



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ministra de Defensa, Margarita Robles, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados del 20 de febrero, afirmó que el << VCR 8X8 es irrenunciable para el Ejército de Tierra>>. En sus declaraciones, la ministra concretó esta necesidad en 348 vehículos y con el techo de gasto aprobado en 2.100 millones de euros <<dentro de un marco temporal asumible y preservando las capacidades industriales nacionales enmarcadas en el programa>>. Y añadió que existía una nueva propuesta por parte de Santa Bárbara Sistemas, SAPA e Indra y la posibilidad de su aprobación. Estas empresas ya desarrollaron varios demostradores, con un coste de 92 millones de euros.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Esta nueva propuesta, se produce después de que la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) declarara desierta la oferta presentada por Santa Bárbara Sistemas por considerar que no cumplía los requisitos requeridos. Según el Ministerio de Defensa <<se declaró desierto el expediente por no haberse presentado oferta admisible de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas, que rigen la licitación y recogen todos los condicionantes técnicos, operativos y económicos”.

No obstante, el Ministerio de Defensa no ha facilitado más detalles sobre la puesta en marcha de un nuevo expediente para la contratación, sus condiciones o si va a modificar las condiciones del mismo. De hecho, el contrato ha sido tramitado mediante un contrato sin publicidad con la empresa Santa Bárbara Sistemas. Este tipo de contratos no permiten la presentación de propuestas por parte de otras empresas. La argumentación de Defensa fue que Santa Bárbara Sistemas era << la única [empresa] con capacidad industrial suficiente para atender el objeto del contrato>>.

Estos proyectos de inversión son vitales para el plan Fuerza 2035 del Ejército de la Tierra, y en especial, el ya mencionado VCR 8x8 Dragón. El propio JEME ha definido este plan de la siguiente forma:

<<El Ejército de 2035, componente esencial de la Fuerza Conjunta, estará capacitado para constituir organizaciones operativas flexibles y cohesionadas, dotadas de medios tecnológicamente avanzados y formadas por personal altamente motivado y preparado. Será capaz de operar en todo tipo de entornos y de integrarse en estructuras multinacionales para asegurar la protección de la población y el control del territorio y los recursos. Será una herramienta resolutive para la consecución de espacios de libertad y seguridad en defensa de los intereses de España donde y cuando se precise.>>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 26456 05/05/2020 13:09



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué ha elegido el Ministerio de Defensa esta modalidad de contrato?
- 2.- ¿Cuáles han sido los motivos por los que se rechazó la primera propuesta de Santa Bárbara Sistemas?
- 3.- ¿Quiénes son las empresas que forman la UTE (Unión Temporal de Empresas)?
- 4.- ¿Participará Escribano Mechanical and Engineering en el proyecto del 8x8 VCR?
- 5.- ¿Cuáles son las Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas incluidas en los Pliegos de Condiciones del contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de mayo de 2020.


Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.


Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX.

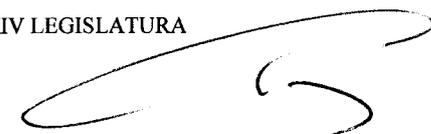


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

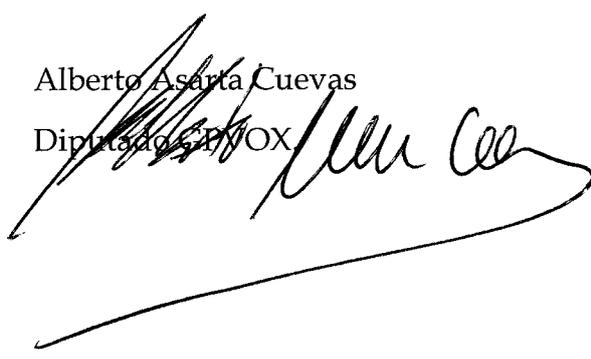
XIV LEGISLATURA

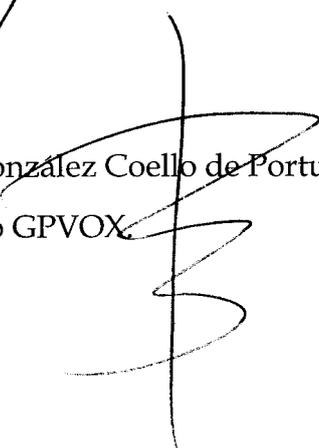
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.


Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX.


Alberto Asarta Cuevas
Diputado GPVOX.


Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX.

C.DIP 26456 05/05/2020 13:09